EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS (DOS SECCIONES)

Santa Fe, Jueves 6 de Septiembre de 1928 — Año XVIII — No. 6862

LO QUE DEBE LEERSE

EN VEZ DE SENTIRSE PREOCUPADO POR QUE LOS TRABAJOS PORTUARIOS SE EFECTUEN CON REGULARIDAD, HACE POLITICA PARA DESTRUIR LOS SINDICATOS OBREROS

LA HUELGA EN PERSPECTIVA

Si la casa Weills Hermanos y Cía. cumple su amenaza antisindicalista, la huelga de los obreros portuarios es inevitable. El sindicato al cual pertenecen los capataces a quienes se les exige rompan el nexo de la asociación, no espera otra cosa. De manera que nos hallamos próximos a un movimiento de capacidad defensiva, cuyos perjuicios son o pueden ser calculados a priori. El puerto se halla bloqueado por vagones que esperan la descarga de los productos que contienen. Los trabajos no se hacen con la celeridad requerida. Hay privilegios que otorga la dirección, como patrimonio en reparto, hay distingos, lo que determina que la congestión portuaria aumente en complejidad. Para que el fenómeno de la aglomeración de productos y de la irregularidad del trabajo de carga y descarga alcance su latitud máxima, sólo hace falta la huelga. Vese, por esto, que la dirección del puerto procede impulsivamente, por saltos, sin un método que le dé carácter y eficacia. La huelga es provocada por ella, como persiguiendo la vista o la contemplación de un espectáculo de catástrofe. El señor Garro se siente atraído por la tragedia. Su ideal no tiende al mejoramiento del puerto, administrativa y técnicamente, sino a enfrontar los sindicatos obreros, a destruirlos. Con otra inspiración desinteresada y con un objeto de obligaciones estrictas, el bloqueo de productos de que se habla no sería tan denso. Lo que el puerto requiere es organización. Pero la organización en un puerto de la importancia del de Santa Fe, compete a un ingeniero que sabe calcular los segundos en relación al espacio que en los muelles ocupa cada barco. Aun los buques que vienen de camino entran en el cálculo de la organización enunciada, poniendo en práctica la rapidez y ensanchando el área activa del trabajo. El puerto no es pequeño como se dice, pues que cuenta con grandes extensiones que no se utilizan por falta de medios o elementos de trabajo; es pequeño en cuanto a su capacidad utilizada, más pequeño todavía en este sentido, en atención a que el hombre que lo dirige no tiene más mérito que el de conocer el estibaje. El señor Garro no tiene la ciencia y la experiencia que demanda el movimiento portuario que comporta la salida de muchos miles de toneladas de productos, defecto capital que repercute en menoscabo del comercio exportador, de las casas armadoras y también del fisco.

NECESIDAD DE UNA INVESTIGACION

No quisiéramos incurrir en la inocencia de pedirle cotufas al golfo. No, por Dios. Sabemos que la política práctica de los gobiernos de hoy, no es un sistema de funciones, sino política de aparcería. El director del puerto como cualquier otro director de repartición pública, cuenta con la amistad del primer magistrado, de los ministros, etc., lo que da origen a que se silencie el abuso, la licencia, la arbitrariedad. Si así no fuera, la dirección del puerto sería investigada. Lo sería, primero, porque no cumple con sus obligaciones de equidad en lo que mira a la carga y descarga de los buques; segundo, porque trata de originar una huelga por mera pasión antiobrerista; tercero, porque compromete en sus propósitos descabellados a casas, como la muy citada de Weills Hermanos y Cía.; y cuarto, porque para asegurarse el incondicionalismo de varios capataces, les pasa un sueldo de contramaestres de la draga "Santa Fe". Los cuatro cargos dados por orden de guarismos, exigen una investigación. Pero la investigación no ha de hacerse en virtud de la aparcería política imperante en el Estado. El gobierno prefiere la huelga que fatalmente ha de sobrevenir, antes de llevarle al amigo un entredicho. Es por esto, que el señor Garro obra con suma libertad, realiza lo que se propone, alcanza su meta. Como su ingenio no es de alto vuelo y su ciencia no es la que necesita la moderna organización portuaria, desafía la iracundia de los sindicatos trabajadores en su deseo pueril de someterlos a su tutela. Pero los sindicatos obreros profesan el credo de la rebeldía y no han de someterse o no se someten a caprichos de autoridad, que no es otro el intento del director del puerto. ¿Qué les estorban las organizaciones obreras para el cumplimiento fiel de los trabajos en el puerto? Y por otra parte, ¿es servir los intereses del puerto, en el que se hallan comprendidos los intereses del gobierno y los del comercio exportador e importador, al darle a los trabajadores un móvil para que se declaren en huelga?

CREACION DE LO PROPIO

El director del puerto no ha dejado en ningún instante de ser estibador. El estibaje es su medio positivo de vida, hoy y mañana, mientras que el título de administrador que ahora detenta, es algo circunstancial, pasajero. Es obvio, por tanto, de que los buques que vienen consignados a su nombre o a la firma que le sustituye aparentemente, son dentro de la zona portuaria buques privilegiados. Los mejores atendidos, los que se cargan y descargan más pronto, son ellos. Es claro, y vaya en descargo del señor Garro, que el gobierno de la provincia, ese gobierno que le ha confiado la dirección del puerto, no desconoce esa situación, lo que hace más crítica su responsabilidad. Y como se trata de una política de aparcería, conforme lo tenemos dicho, el señor Garro obra en el puerto, más que como director de éste, como estibador, cuidando sus intereses particulares que son en realidad los que han de quedarle en patrimonio. El bloqueo de vagones cargados de productos no le inquieta, ni el ensanchamiento posible del área portuaria, ni la organización a base de inteligencia, sino el cuidado de sus intereses, lo que por cierto es muy humano.

Ahora bien, en tales condiciones, ¿puede decirse que la dirección del puerto le está confiada a buenas manos? La pregunta ha de adquirir toda su gravedad cuando la huelga sea declarada, como ha de serlo si el señor Garro no refrena sus acometividades en contra de los sindicatos obreros.

Se desmiente el rumor de la posible renuncia de Chamberlain

ESTE SE ENCUENTRA CON LA SALUD MUY QUEBRANTADA

(Austral)

LONDRES, septiembre 5. — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente los rumores de que Sir Austen Chamberlain se propone presentar su dimisión y será reemplazado por Lord Cushendun. Sin embargo, se sabe que la enfermedad del secretario del Foreing Office preocupa hondamente a Mr. Baldwyn y sus colegas del gabinete. Su viaje a California obedece precisamente al propósito de recuperar las fuerzas para poder empuñar de nuevo el timón de la política internacional de Gran Bretaña. Por otra parte, en los círculos políticos y parlamentarios prevalece la opinión de que al partir del país la salud de Sir Austen se hallaba tan quebrantada que difícilmente podrá reanudar tan pronto sus tareas, de modo que Lord Cushendun seguramente tendrá que reemplazarlo hasta que aquél haya recuperado completamente su salud.

El gobierno del Paraguay puso en disponibilidad a dos militares

(Austral)

ASUNCION, septiembre 5 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se ponen en disponibilidad a los tenientes primeros Nudelman y Zayas, quienes serán procesados por el delito de conspiración.

Hoy llegará a Bs. Aires una delegación de la F. A. A.

SOLICITARA LA ENTREGA DE LAS TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS FISCALES

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Para mañana está anunciado el arribo de la delegación de la Federación Agraria Argentina de Rosario, que viene a solicitar de los poderes públicos la pronta entrega de los títulos de propiedad de las tierras fiscales y de la sanción de la ley de fomento y ejecución de obras de vialidad.

PROYECTADO AUMENTO DEL GRAVAMEN NORTEAMERICANO AL MAIZ ARGENTINO

Despierta espectativa la actitud del embajador argentino Dr. Malbrán

(Austral)

WASHINGTON, septiembre 5 — Es objeto de comentarios y despierta espectativa la actitud asumida por el Embajador argentino en ésta Dr. Manuel Malbrán, quien, contrariamente a lo esperado, decidió no presentar el memorial previamente preparado argumentando en defensa de los intereses argentinos ante la Comisión de Tarifas de los Estados Unidos en el debatido asunto relacionado con el aumento en un 50 o o de los derechos aduaderos al maíz importado de la República Argentina.

Mientras tanto, la Federación Agraria de los Estados Unidos, presentó nuevos argumentos a la misma comisión de Tarifas, recapitulando las razones alegadas por los cultivadores de maíz en favor de la elevación de los derechos aduaneros con que se grava la importación del maíz extranjero, coincidiendo en un todo con el informe final presentado por la comisión del departamento de legislación de la Federación Norteamericana de Agricultura, en cuyos informes se solicita, de la Comisión de Tarifas, quiera al Presidente Coolidge que eleve los derechos sobre el maíz importado de 15 centavos oro por "bushel" que lo grava actualmente, a 22 1 2 centavos.

Esta decisión del Embajador Argentino, despierta espectativa, y es interpretada generalmente como un síntoma de posibles discusiones y enérgicas reclamaciones diplomáticas si la referida comisión de tarifas llegara a recomendar al Presidente de la República un alza en los derechos de importanción de maíz, a base de la actual información oficial, considerando que afectan casi únicamente al mercado argentino.

POR MANDATO DEL JUEZ, Dr. BARRIOS, LE HA SIDO PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS MENORES AL JOCKEY CLUB LOS DIAS DE CARRERAS

La medida tomada por el juez, doctor Barrios, es de higiene moral. Los menores no deben tener entrada en el Jockey Club, los días de carreras. No tienen por qué participar de ese deporte donde se juegan intereses, donde se le apuesta al caballo que se cree será el ganador. Las autoridades de esa institución deben secundar los propósitos del juez, en defensa de los menores, de la formación de su personalidad, de su ética. Y a propósito del referido Club: Sabemos que el juego intitulado prohibido se practica con harta frecuencia, sin que la mirada de la policía haya reparado en ello. Juegan aficionados que no son socios, so pretexto de distracción, gente forastera que vive de la explotación de los naipes. El hecho está fuera de los estatutos de la institución, como está fuera también de la ley. Se habla de un señor que no vive de otra cosa y que las más de las noches constituye la banca. No es socio, como es obvio, que si lo fuera cubririase con ese antifaz. Y si el juego ha sido absolutamente prohibido, según se pregona, no acertamos a explicarnos la causa por la cual se permite en el Jockey Club.

La policía cumpliría con su deber observando, vigilando, comprobando la verdad. La actitud que le reclamamos es de su obligación. Así como no es un socio el que pone banca con harta frecuencia, así también han de entrar muchos en idénticas condiciones a probar suerte. Nada se lo impide, como no le era impedido tampoco la entrada a los menores que iban al Club a ensayar su buena fortuna. Una y otra cosa merecen ser observadas imperativamente. Que no entren los menores y que individuos que no son socios, forasteros por ende, no planteen el juego en todo su significado. Naturalmente, que a la que más afecta el cargo que hacemos es a la junta directiva, por ser ella la que mejor conoce quienes son los socios y quienes no lo son. Los socios pueden simular el juego de naipes por entretenimiento, aunque tras esa máscara se juegue fuerte al dinero. Decimos que pueden simular, aunque la policía debiera estar alerta para prohibirlo, ya que la prohibición de jugar no se extiende a un determinado público, sino a todo. El entretenimiento es una cosa distinta, al juego del monte o a otros análogos.

Bien ha hecho el juez, doctor Barrios, al ponerle un coto a la participación de los menores en las carreras, participándole al presidente del Jockey Club que no debe admitirlos, como haría bien la policía si pasara algunas noches por el dicho Club, que no sería difícil sorprendiera jugadas de cuantía sostenidas por socios y por no socios, por gente que busca en el azar los medios de hacerse de unos pesos.

El gabinete de Francia resolvió crear un nuevo ministerio

Con asistencia de los reyes se inauguró en San Sebastián, las ferias del mar

PRESENTO SU RENUNCIA EL MINISTRO DE BOLIVIA EN ASUNCION

(Austral)

El avión Late llegó al aeródromo de Asunción

ASUNCION, septiembre 5. — A las 9.20 horas llegó al aeródromo de Campo Grande, el avión Late, que realiza el vuelo Río-Puerto Suárez-Corumbá-Asunción.

Las autoridades militares y numeroso público recibieron a los intrépidos pilotos en medio de calurosos aplausos.

El gabinete de Francia resolvió crear un nuevo ministerio

PARIS, septiembre 5. — Esta tarde tuvo lugar la reunión del gabinete la que se prolongó por varias horas, decidiéndose la creación de un nuevo "Ministerio del Aire", que actuará con toda autonomía y para el desempeño del cual se cree será designado el ex subsecretario Laurent Eynic. Este nombramiento se hará recién después de la reunión del gabinete a realizarse el 14 de septiembre en el Palacio de Rambouillet.

Antes de terminar su sesión, el gabinete decidió citar en la "Orden de la Nación", a las cinco víctimas del fatal accidente en que encontró la muerte el ministro Bokanovski.

Ha hecho una importante donación la familia del aviador Del Prete

LUCCA, septiembre 5. — La familia del malogrado aviador Del Prete donó 75.000 liras para obras de caridad, incluyendo la suma de 30.000 liras para el instituto de huérfanos de los aviadores, situado en Loreto.

La noble actitud de la familia del recordado aviador, es elogiosamente comentada.

El ministro de Bolivia en Asunción presentó su renuncia

ASUNCION, septiembre 5 — El ministro de Bolivia, señor Bailón Mercado, presentó a la cancillería de su país la renuncia del alto cargo que desempeñaba en esta capital. Esta mañana elevó a la cancillería paraguaya una conceptuosa nota dando cuenta de la irrevocable resolución.

En San Sebastián se inauguró la feria de industrias del mar

SAN SEBASTIAN, septiembre 5. — Hoy a las 11.30 horas se inauguró solemnemente la feria de industrias del mar, con asistencia de los reyes, infantes y presidente del Consejo y otras altas autoridades.

El acto por ser el primero de esta clase que se realiza en España, se ha visto enormemente concurrido.

México se halla dispuesto a cumplir el deber de pagar a sus acreedores

ASI LO MANIFESTO EL MINISTRO DE HACIENDA

(Austral)

MEXICO, septiembre 5. — El ministro de Hacienda, señor Montes de Oca, al informar al Congreso acerca de las deudas de carácter internacional que pesan sobre el país, manifestó:

"México se halla firmemente dispuesto a cumplir su leal deber y pagar a sus acreedores. El ministerio ha sostenido este principio, importante para el próximo acuerdo sobre las deudas, cuyos pagos se efectuarían anualmente, cubriéndose tanto los intereses como las amortizaciones.

"El pago de los intereses solamente no mejora el crédito ni permite una solución definida".

Recomendó el señor Montes de Oca que los ferrocarriles nacionales sean administrados como empresas privadas lo que, a su entender, es "el único medio para su rehabilitación".

CHILE Y PERU REANUDAN RELACIONES DIPLOMATICAS. ACTITUDES CORDIALES

En La Habana se celebró el acontecimiento con un banquete oficial

(Austral)

LA HABANA, septiembre 5 — Celebrando el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Chile y el Perú, se efectuó anoche un banquete en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asistieron a él todas las Legaciones acreditadas en esta capital, reinando un espíritu de franca cordialidad.

Al terminarse los brindis, el ministro chileno señor Bianchi abrazó a su colega del Perú señor Barrenechea, entre el aplauso de todos los concurrentes.

LIMA, septiembre 5 — En su sesión de esta tarde, el Senado ratificó el nombramiento del Dr. César Elguera como embajador en Santiago de Chile. Los senadores señores Salomón y Fernández hicieron el elogio de la personalidad del Dr. Elguera, aplaudiendo el acierto del gobierno al confiarle la embajada en Chile.

El embajador Elguera partirá de ésta el 26 del actual, esperándose su llegada a Valparaíso para el 4 de octubre.

EL PERSONAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES QUE AUN QUEDABA HA SIDO DECLARADO CESANTE

La institución policial ha sido renovada totalmente. Ya no queda nadie de los viejos empleados. Cuadros que necesitan de una larga experiencia adquirida, como el perteneciente a investigaciones, han sido cambiados y compuestos por elementos de comité. La política de **quítate tú para ponerme yo**, no cede en sus exigencias extremas. El comité se halla entronizado. Es el que ordena y manda.

Entre los nuevos empleados se cuentan algunos de dudosa conducta, con antecedentes de prontuarios, aparte de que no conocen el oficio, ni la gente, ni como hay que ir catalogando la delincuencia. El Sr. jefe de policía ha de verse en aprietos en más de una ocasión. El día que necesite de la buena inteligencia o de los servicios esmerados de los empleados de investigaciones, sufrirá las consecuencias, tropezándose con que no hay más que aprendices, individuos que ganan un sueldo obtenido a través de la influencia de ciertos caudillos.

La máquina burocrática no termina de ser montada con este gobierno. El presupuesto es estimado como un botín. Cuantos han estado inscriptos en los comités y dieron su voto, como es de su deber en su calidad de ciudadanos, aspiran a un puesto, se creen con un legítimo e indiscutible derecho a tenerlo. Y el gobierno satisface esa aspiración, sin fijarse, mientes, en que destruye los servicios mejor organizados, en que deja sin pan a innúmeros padres de familias que llevan muchos años de servicio. El caso es ubicar a la gente del partido, sirva o no sirva, sea apta o no lo sea, como si la que es echada a la calle no perteneciera a la ciudadanía. El decreto de nombramientos que damos en otro lugar y que se refiere a la policía de investigaciones, robustece cuanto afirmamos en esta nota.

El adiestramiento que del gobierno han hecho los hombres de la nueva situación, no va más allá de la remoción de empleados. No hay que pedirles otra cosa. Con esa remoción entienden cumplir los compromisos contraídos con el pueblo, relativos a la alta política; a la verdadera política del Estado. En la institución policial no queda ya nadie de las viejas administraciones, y así ha de ocurrir en breve con otras reparticiones importantes, incluso con la administración de justicia.

La vindicta pública que espera otros frutos del gobierno, se siente asqueada de tanta politiquería, de una politiquería de la que se conocen pocos ejemplos en la provincia. Jamás como ahora puede decirse que el presupuesto es tomado como una conquista de guerra. El partido triunfante es el dueño y el que procura vivir de sus cifras.

¡Bendita hazaña!

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Ayer fueron declarados cesantes numerosos empleados

LA C. DE DIPUTADOS ELIGIO PRESIDENTE PARA EL CASO DE ACEFALIA

El Dr. Andrés Ferreyra obtuvo 90 votos

El ministro del Interior no accedió al pedido de la Cámara de Diputados de Tucumán

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Con asistencia de 82 diputados y bajo la presidencia del titular doctor Ferreyra, celebró sesión esta tarde la H. Cámara de Diputados. Tuvieron entrada, por secretaría, los siguientes proyectos:

Del Dr. Leopoldo Bard, creando un instituto de otorinolaringología en la Facultad de Medicina.

El mismo legislador presentó otro proyecto destinando la suma de doscientos mil pesos al Círculo Médico Argentino y al Centro de Estudiantes de Medicina, para la construcción de un campo de deportes; otro del doctor Pérez, destinando la suma de 800.000 pesos a la construcción e instalación de la Escuela Normal Mixta y edificio para el J. Federal de Mendoza, y otro del diputado Goñi, destinando 170 mil pesos a la construcción de diversos caminos en la provincia de Buenos Aires.

Después de leídos los anteriores asuntos entrados, el presidente dice que en esta sesión debe procederse a la elección de presidente de la república para el caso de acefalía.

En nombre de los radicales personalistas, el diputado Mihura dice que, con el objeto de evitar debates inoficiosos, anticipan que ellos, votarán por el doctor Andrés Ferreyra.

El doctor Ferrarotti manifiesta que el sector antipersonalista participará en la votación. Realizada ésta, arrojó el resultado siguiente:

Dr. Andrés Ferreyra, 90 votos.
Dr. Santamarina, 23 votos.
Dr. Landaburu, 1 voto.

Se aprueba el proyecto del diputado doctor Viñas en el sentido de que el ministro del Interior informe por escrito porqué no se cumple la ley de profilaxis contra la lepra.

El doctor Leopoldo Bard mociona en el sentido de que la Cámara sesione diariamente hasta finalizar el presente período.

La Cámara prestó asentimiento.

El proyecto de tratar sobre tablas la ley de expropiación del petróleo provocó un amplio debate en el que intervinieron los diputados Muzzio y Dickmann a los que se opone Guillot, que dice que hay urgente necesidad de sancionar una ley de expropiación de los yacimientos que defienda al país del imperialismo extranjero.

El diputado Antonio De Tomaso se opuso pidiendo que se fije fecha para tratar la expropiación, diciendo que es necesario obrar sin precipitación.

Giuffra y Saccone se expresaron en favor de la nacionalización, haciendo este último moción de cerrar el debate.

Tratóse luego la creación de la sucursal del Banco de la Nación en Asunción. Después de una incidencia de Dickmann con el presidente sobre si corresponde votar la creación de la sucursal del Banco de la Nación en Asunción, habla Jorge Raúl Rodríguez, en su carácter de presidente de la comisión de presupuesto, haciendo el elogio del Banco de la Nación, refutando los cargos formulados por el diputado Repetto, en sesiones anteriores.

A las 21.15, se levantó la sesión por falta de quórum.

El ministro del Interior no accedió a un pedido de la Cámara de Diputados de Tucumán

BUENOS AIRES, septiembre 5. — La Cámara de Diputados de Tucumán solicitó al Ministerio del Interior que la Dirección General de Correos y Telégrafos pusiera a disposición de dicho cuerpo el texto de unas conferencias telegráficas realizadas últimamente entre esa provincia y la Capital Federal, por presumir que de ellas podían surgir pruebas condenatorias para algunos legisladores.

El ministro del Interior, con tal motivo, envió al presidente de dicha Cámara un telegrama, en el que le expresa que el Poder Ejecutivo lamenta no poder acceder a lo solicitado, en razón de oponerse a ello las disposiciones de la ley general de telégrafos, que garantiza y ampara el secreto de las comunicaciones. Agrega que rigen el punto, especialmente los artículos 118, 119 y 120, estableciendo este último que únicamente corresponde dar copias de los telegramas cursados por orden del juez competente.

En Mendoza tuvo lugar la segunda sesión del Congreso de Municipalidades

BUENOS AIRES, septiembre 5. — De Mendoza informan que se efectuó la segunda sesión del Congreso de Municipalidades. Entre los proyectos entrados figuraron el de uniformidad de las patentes de automóviles en toda la provincia; otro sobre la forma que ha de percibirse por las municipalidades, el 12 por ciento, que según la ley 769, debe el gobierno entregar por la contribución directa.

Con referencia al tribunal de cuentas se dispuso que el Congreso de Municipalidades mendocinas se dirija a la legislatura pidiendo la pronta sanción de la ley reglamentaria del Tribunal de Cuentas.

Hoy se reune el bloque de la derecha

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Para mañana está convocado el bloque de la derecha a objeto de tratar la labor que debe imponerse en el proximo período.

La intervención a Entre Ríos

BUENOS AIRES, septiembre 5. — El viernes se reunirá la Comisión de Negocios Constitucionales a fin de considerar el proyecto de intervención a la provincia de Entre Ríos.

El rey Víctor Manuel fué entusiastamente recibido en Venecia

EN LAS ESTACIONES DEL TRAYECTO FUE OBJETO DE GRANDES OVACIONES

(AUSTRAL)

VENECIA, septiembre 5 — Llegó a esta ciudad el rey Víctor Manuel, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. En todas las estaciones de tránsito desde San Rossore a Venecia el soberano fué objeto de grandes ovaciones.

Cuando el monarca se dirigió a la exposición internacional de arte, la muchedumbre aglomerada en la ruta a seguir repitió las manifestaciones que se le tributaron a la llegada aclamándolo ruidosamente.

LOS CAUDILLOS POLITICOS OBTIENEN QUE SE DECLAREN CESANTES A EMPLEADOS

Se conversó también ayer sobre la persona que ocupará el M. de Hacienda

LOS DESCONTENTOS

Ayer fué un día de actividad para el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello. Lo decimos porque tuvo que recibir otra vez a los caudillos políticos que fueron a hablarle de la necesidad de nombrar ministro de Hacienda. Las conferencias se prolongaron horas y horas para al final no llegar a ningún acuerdo.

Ya quedan solo dos candidatos, uno, el que más probabilidades tiene el doctor Gatti. Parece que se le ha ofrecido el cargo sin que se sepa qué contestó, todo esto a estar a informaciones extraoficiales, ya que oficialmente nada se sabe ni nadie informa de nada.

Se confirma lo que dijimos en una edición anterior acerca de que los caudillos sudistas exigían puestos. Los decretos que publicamos en otro lugar, dicen en forma elocuente, que los caudillos mandan en la casa de Gobierno. Las nuevas designaciones han causado descontentos entre los mismos radicales. En las mismas galerías de la Casa de Gobierno lo hemos constatado.

INVASION DE POSTULANTES.— La casa de gobierno estaba invadida ayer por la mañana de postulantes y de políticos. El gobernador Gómez Cello, huyó de los primeros no así de los últimos que tuvo que recibirlos. Más de un postulante protestó en voz alta.

HABRA MAS CESANTIAS.— Nuevas listas ha recibido el gobernador de los políticos a fin de que proceda a dejar cesante a numerosos empleados de diversas dependencias de la administración provincial. Habrá, pues, más cesantías. Todo esto ha causado verdadera inquietud entre los empleados que están expuestos a quedar cesantes en el momento menos pensado. Esta vez no se ha respetado ni a los recomendados del vice gobernador, doctor Elías de la Puente.

LA INTERVENCION.— El gobernador está preocupado por el anuncio de la intervención federal a Santa Fe. Ha encargado que se le tenga al corriente de toda novedad que se produzca.

En Asunción continúa apasionando la tirantez de relaciones con Bolivia

EL DIARIO "LA TRIBUNA" COMENTA LA DETENCION DE DOS MILITARES BOLIVIANOS

ASUNCION, septiembre 5. — El diario "La Tribuna", refiriéndose a los militares bolivianos apresados en el Chaco paraguayo, dice lo siguiente:

"Circulan insistentes rumores, dignos de ser acogidos, que anuncian que la cancillería del altiplano ha formulado una protesta ante la nuestra por la detención de los jefes bolivianos que fueron apresados por una patrulla de caballería, alegando que aquellos fueron presos en "territorio de indiscutible soberanía boliviana".

El rey Amanullah ha introducido numerosas reformas en Afganistán

ESTABLECIO EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

(Austral)

KABUL, septiembre 5. — El rey Amanullah, que acaba de regresar a su país después de realizar una larga jira por Europa, ha introducido numerosas reformas en Afganistán. Las más importantes son el establecimiento del sufragio universal para los hombres y el servicio militar obligatorio.

En España se acuerdan franquicias a los estudiantes hispano-americanos

QUEDARON EXENTOS DEL PAGO DE MATRICULA

MADRID, septiembre 5 — El gobierno está fomentando el intercambio de escolares.

Ha acordado con tal motivo que los estudiantes hispanoamericanos que cursan sus estudios en España con validez académica, quedan exentos del pago de los derechos de matrícula y de examen, siempre que el título no los faculte para ejercer en España.

En la ciudad de Khargpur ocurrió un grave encuentro entre las sectas religiosas

QUEDARON 11 MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

CALCUTA, septiembre 5 — Nuevas informaciones sobre los disturbios ocurridos ayer en la ciudad de Khargpur a consecuencia de las luchas entre las sectas religiosas, indican que el número de muertos fué de 11, y el de los heridos 34.

Aun cuando la ciudad está actualmente tranquila. Témese que la excitación reinante sea causa de nuevos choques.

Las aguas arrasaron con todo en el valle del Tumen

LOS PERJUICIOS SON DE CONSIDERACION

TOKIO, septiembre 5. — Una nueva información recibida de Corea acerca de la catástrofe ocurrida en el valle del Tumen anuncia que las aguas arrasaron todo cuanto encontraron a su paso. El desastre no tiene precedentes en la región.

Los perjuicios materiales son muy grandes. Faltan mayores detalles a causa de la interrupción de las comunicaciones.

La viuda del diputado Galmot se constituyó en Guayana francesa

PARA QUE CONTINUE EL PROCESO CONTRA LOS PRESUNTOS ENVENENADORES DE SU ESPOSO

BURDEOS, septiembre 5 — La señora Galmot, viuda del diputado fallecido en la Guayana francesa, decidió constituirse parte civil en el proceso instaurado contra el o los presuntos autores del envenenamiento de su esposo, y al afecto solicitó a los tribunales retirar la jurisdicción de ese proceso a los magistrados de la Guayana y confiar ese asunto a un tribunal de la metrópoli.

EL MINISTRO SAGARNA PRESENTO SU RENUNCIA AL PODER EJECUTIVO

Los ediles de Rosario se asignaron $ 400 de sueldo

El 15 del corriente tendrá lugar la velada en honor de los doctores Irigoyen y Pérez Colman

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Como ya lo habíamos anticipado, el ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, presentó hoy al P. E., su renuncia por haber sido designado ayer, ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Se estima que el presidente doctor Alvear aceptará mañana la renuncia y pondrá interinamente al frente del Ministerio de Instrucción Pública, al ministro doctor Ortiz.

El 15 del actual en el teatro Cervantes se realizará la velada en honor de los nuevos mandatarios

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — La comisión directiva del club Doctor Víctor Juan Guillot, activa los preparativos para la velada que, en honor del presidente electo doctor Hipólito Irigoyen, y los doctores Enrique Martínez y Enrique Pérez Colman, se realizará el 15 del actual en el teatro Cervantes.

Han sido invitados especialmente las principales autoridades del partido y los gobernadores de provincias y diputados nacionales. El programa del festival, al cual prestarán su desinteresado concurso destacados artistas, será dado a conocer en breve.

Las localidades pueden solicitarse en Bulnes 1844, Rivadavia 2721 y Rawson 1017.

Sesionó la legislatura de Santiago del Estero

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Celebró sesión la legislatura de Santiago del Estero, resolviendo entre otros asuntos insistir en la ley vetada por el Poder Ejecutivo, autorizando a cobrar la contribución directa sin multa hasta el 30 de noviembre próximo.

Se resolvió también que el Ejecutivo informe a la Cámara mediante qué licitación adquirió el vestuario para el cuerpo de bomberos y armamentos, como asimismo su importe y casa donde los compró.

Los ediles de Rosario se asignaron 400 pesos de sueldo

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Se ha confirmado lo que afirmó "Santa Fe", acerca de las dietas de los ediles rosarinos.

En efecto, se ha implantado un nuevo recargo al erario municipal, dando cuatrocientos pesos mensuales como dietas a los concejales.

La votación fué nominal y dió los siguientes resultados: Altieri, Angel, Maza, Cilveti, Doncel, Galaretto, Muñoz, Goyenechea, Perfumo, Imperiale, Iglesias y Rossito por la afirmativa; Antelo, Mattos, Bollero, Diez de Andino, Mancini, Campana, Giménez Melo, por la negativa.

El intendente municipal de Tucumán vetó una ordenanza

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 5. — Comunican de Tucumán que el intendente municipal, momentos antes de delegar el cargo, por encontrarse enfermo, en el presidente del Concejo Deliberante, firmó un decreto oponiendo su veto a la ordenanza recientemente sancionada por la corporación deliberativa sobre jubilaciones y pensiones al personal de la misma.

En la primera sesión ordinaria que efectúe el Concejo, el D. Ejecutivo enviará un mensaje, en el que expondrá las razones que ha tenido para hacer uso de esa facultad, de acuerdo con las aspiraciones de los empleados de la Municipalidad, quienes consideraban que la citada ordenanza afectaba sus intereses.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBRERA LOCAL

Se nos envía solicitándonos su publicación, el siguiente comunicado:

Traslado de nuestros presos a Contraventores

Se comunica a los camaradas que los compañeros Fleitas, Romero, Grandiolio, Benítez e Infrán han sido trasladados a Contraventores, después de las activas gestiones de nuestro letrado, doctor Ovidio Molinas.

Sindicato de Estibadores

Para hoy jueves a las 17 horas, ha sido convocado el gremio para oír el informe de la comisión que se ha entrevistado con el gerente de la casa Weils Hnos., sobre el conflicto que esta casa pretende provocar al exigir a los capataces que renuncien a su respectivo sindicato.

Conferencia pública

El comité local realizará una conferencia de carácter sindical el próximo domingo a los efectos de organizar a los estibadores, y conductores de carros y camiones.

Los obreros de las O. Sanitarias

La Unión Obrera Local nos envía para su publicación, un comunicado oficial en el que da cuenta de abusos cometidos con los obreros que trabajan en las Obras de Salubridad de la Nación.

Refiere en él que un grupo de trabajadores de las O. S. se apersonaron a la secretaría de la U. O. L., denunciando el proceder abusivo del ingeniero, pues con motivo de que el día 30 de agosto algunos obreros no se presentaron al trabajo, fueron despedidos sin más trámites.

Entre otras arbitrariedades del ingeniero, cuentan que a los que ganaban $ 4.50 les rebajó 0.50; que las horas extras no se abonan de acuerdo a la ley provincial; que a los que no trabajaron el día 30 les descontó dos jornales, y varios obreros efectivos los ha puesto por día como una medida de represalia contra los mismos. El trato que tiene el ingeniero con los obreros es muy despótico.

Esperan que el señor director de las O. S. no pondrá el V°. B°. a los procedimientos completamente arbitrarios del señor ingeniero, y tomará las medidas pertinentes para remediar tales abusos.

La profundización del Paraná Inferior y el acceso al puerto de Santa Fe

Nota enviada por la Bolsa de Comercio a los representantes de la provincia en el Congreso

Relacionada con el problema de palpitante interés que involucra la profundización del río Paraná Inferior y las condiciones para el acceso de buques al puerto de esta capital, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha enviado a los representantes de esta provincia en ambas Cámaras nacionales, la siguiente nota:

Señor diputado nacional:
Buenos Aires:
De mi mayor consideración:

Una de las preocupaciones de esta Cámara Sindical que tengo el honor de presidir, ya que representa los vastos intereses del comercio y de la industria de una zona extensa y de exuberante producción, es la de obtener que el puerto de Santa Fe sea utilizado por los armadores con la seguridad plena de la inexistencia de peligros e inconvenientes. A este fin, en oportunidades diversas, ha sugerido a los poderes públicos, la necesidad de encarar el problema de la mayor profundización del Paraná Inferior, así como la de los canales de acceso al mismo puerto.

El informe producido últimamente por la repartición respectiva del Ministerio de Obras Públicas de la Nación favorable a la limitación a 23 pies del calado de los buques, en tanto no se dispongan de nuevos elementos de trabajo, originó cierta alarma en el comercio del litoral, pues de establecerla, lo perjudicaría grandemente. Nuevas exigencias de la navegación aconsejarían no pensar sino en canales de 24 pies arriba, y para mantenerlos a esta profundidad deberían ser aumentados los recursos.

Es por ello que esta presidencia sabiéndolo interesado en el progreso y bienestar general de la provincia, a la que tan dignamente representa, que se permite encarecerle su intervención ante el señor ministro de Obras Públicas, para que consienta mantener las condiciones actuales de navegación y encare de una vez el problema de la mayor profundización del Paraná Inferior, acordando los recursos que para ello sean indispensables.

No dudando de su empeñosa gestión en ese sentido y poniendo a su disposición los datos que posee esta institución sobre el particular, me es grato saludar a Vd. con mi más alta y distinguida consideración. — Fdo: Julio J. Gras, presidente; Juan J. Lozano, secretario.

La salud de los niños en las provincias

Una conferencia pronunciada en Tucumán por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Araoz Alfaro, ha producido honda sensación, por las cifras estadísticas dadas, de las cuales resulta que la mortalidad infantil en la parte norte del país, es realmente alarmante.

La niñez, en las provincias está casi por completo abandonada, especialmente en la campaña. De ahí que la mortalidad llegue a cifras tan altas sin que las autoridades sanitarias de la nación tomen medidas eficaces para disminuir ese porcentaje.

Las fiebres palúdicas, endémicas en ciertas regiones, hacen presa del débil organismo de los niños, llevándolos indefectiblemente a la tumba. Es que también la miseria pone su parte, ya que todos sabemos como se vive en esas provincias, donde el trabajo es escaso y malamente remunerado.

Los hombres de gobierno, preocupados en otros asuntos se desentienden de este serio problema, agravado cada vez más y q' tanto perjudica a la nación, por cuanto se van disminuyendo las reservas de hombres para el futuro.

De desear sería se tomara en cuenta las palabras del gran higienista argentino, realizándose una intensa campaña de saneamiento en aquella parte de la nación.

Sociedad Rural de Sta. Fe

Fué prorrogado el plazo de inscripciones de la Sociedad Rural

La Comisión especial de la S. Rural de esta ciudad integrada por los señores Arévalo, Iturraspe y Furno, ha resuelto postergar hasta el día 10 del corriente el plazo de inscripciones para la exposición de Ganadería, y hasta el día 25 para la Sección Industrias.

Esta medida facilita la participación de numerosos expositores en el importante certamen del día 30, puesto que son muchos los que a último momento resolvieron solicitar su inscripción.

A juzgar por el número de anotados para la exposición de Industrias, ésta alcanzará mucho éxito. Han de interesar sobremanera los stand reservados para esta importante sección, pues todos ellos serán presentados con excelente buen gusto, exponiéndose en ellos los mejores productos de la Industria Nacional.

Hay muchos desocupados en esta ciudad

No obstante el movimiento que da el puerto al personal de obreros y las numerosas obras en construcción, la desocupación de braceros se hace sentir en esta ciudad, donde aparte de los que viven aquí, se han reconcentrado numerosos trabajadores del Norte, Corrientes y Entre Ríos.

Este malestar lo habíamos previsto, desde que el gobierno empezó su obra "reorganizadora", suspendiendo trabajos públicos y dejando en la calle centenares de obreros y empleados, que en estos momentos no encuentran donde poder ocupar sus actividades.

Por otra parte, en la campaña ha concluido la recolección de la cosecha y eso agrava más la situación.

Y como si eso fuera poco, se ha resuelto suspender la ampliación del puerto de cabotaje para modificar los planos, nueva contribución oficial a la desocupación.

¿Y qué se hace mientras tantos para resolver el problema? Nada. Y con eso quedamos.

Se darán clases alusivas a la vida y obra de Sarmiento

CIRCULAR REMITIDA

La Inspección General de Escuelas ha enviado ayer la siguiente circular a cada Director de escuela:

"Sr. Director de la escuela N°.......

Por estar determinado en disposiciones vigentes, como "Día del maestro", el 11 del actual, el señor Director dispondrá que el día 10 se desarrollen, en cada grado, clases alusivas a la vida y obra de don Domingo Faustino Sarmiento, sin perjuicio del acto que como homenaje más amplio al ilustre educador pueda usted haber proyectado. — Saludo a usted atentamente: Juan Mantovani — Luis Cohen, Sec."

—(o)—

También a las mujeres se les va la mano

Los tribunales de Nueva York han condenado a 30 años de prisión a la señora Florencia Knapp por haberse apropiado dineros públicos durante el tiempo que fué secretaria de Estado.

Del proceso que se le siguiera ha quedado plenamente establecido que la ministra de referencia, no se quedaba atrás para llevarse cuanto podía del fisco para acrecer su fortuna.

Como ensayo feminista, el caso no tiene desperdicio.

—(o)—

Celebró asamblea el C. de Empleados Cerealistas

El sábado último celebró asamblea general extraordinaria el centro del epígrafe, en su local de calle Rioja número 2443. Bajo la presidencia del titular señor Alfredo Martínez, con asistencia de los señores Domingo A. Bornia, Mauricio L. Lucero, José R. Almada, Eduardo Bello, Luis Aguilar, Alejandro Avila, Antonio V. Moreno, Camilo González, Adolfo Gustafsson, Luis Civardi, Miguel Centurió, Carlos Doldán, Elías Ucedo, Alberto Maidana, Honorio Chamorro, Domingo Escalante, José V. Candioti, Rolando Lucero.

Acta. — Por secretaría se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada sin observación.

Aprobación de los estatutos. — La C. D. presentó el nuevo Estatuto social con amplia reforma del anterior, que fué aprobado después de un determinado estudio por la asamblea.

Beneficio. — Por indicación del presidente, el vocal, señor C. González, informó sus gestiones hecha en los Cines Esperancito y Mayo en carácter de beneficio a este Centro, quedando establecido el beneficio que otorga el Cine Esperancino para la función del día jueves 27 del corriente y el Cine Mayo para la función del día 18 de octubre del año en curso.

Confección de una placa. — Quedó confirmada la confección de una placa esmaltada, título de este centro.

Solicitudes de ingreso. — Se aceptan cinco solicitudes de ingreso: del doctor Julio V. Candioti y señor Fe- y Sres. Ignacio Doval, Ernesto Montes, señores Ignacio Doval, Ernesto Montes, Francisco García, como socios activos.











